

00161

les.
1/13/68

Tejaco
L.P.C.

"DIVERSAS EXPERIENCIAS EN PLANEACION URBANA Y REGIONAL"

+ESTUDIO COMPARATIVO-

¿Para quién?

AUTOR: DAVID BADILLO LOZANO

MB

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

	PAGINA
PREFACIO	1
CAPITULO 1. SINOPSIS	3
A. OBJETIVO Y ALCANCES DEL TRABAJO	3
B. HIPOTESIS DEL TRABAJO	3
C. ESTRUCTURA	8
D. METODO	10
E. CONCLUSIONES	11
CAPITULO II. ANALISIS Y POSTULADOS	13
A. POLITICAS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	13
B. LA PLANIFICACION DE LOS ASENTAMIENTOS TOS	21
C. EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	25
D. TIERRA	31
E. PARTICIPACION POPULAR	34
F. INSTITUCIONES Y GESTION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	36
APENDICES	
NOTAS DE REFERENCIA (N. R.)	40
BIBLIOGRAFIA (B)	52

I. SINOPSIS.

A. OBJETIVO Y ALCANCES DEL TRABAJO.

El propósito de este trabajo es revisar algunas experiencias internacionales en materia de planificación de los asentamientos humanos, con un enfoque comparativo que permita derivar conclusiones con respecto a varios temas fundamentales.

El estudio apunta solamente, aspectos primordiales de la problemática y orientación de los asentamientos humanos seleccionados y establece algunas medidas recomendables para acciones más allá de este documento que permitan un conocimiento del fenómeno a nivel mundial.

B. HIPOTESIS DE TRABAJO.

Considerado como uno sólo el proceso de urbanización mundial que se inicia el siglo pasado se percibe de diferente manera según el país y su contexto económico y socio-político.

Sin embargo, se considera que dos problemas son representativos del fenómeno de urbanización en el presente: el de los costos sociales que implica, y el de las diferencias entre las áreas centrales de aglomeración y de los centros de población alejados. ^{1/}

^{1/} Rodwin, Lloyd, ver B. 28, p. 11 (ver referencia bibliográfica 28 en páb. 11).

La explicación de las causas para estar en posibilidad de ofrecer soluciones, es el punto de partida de la planificación y de los sistemas que incluye.

Para explicar la evolución del proceso de urbanización aunado a las teorías de la localización económica habría dos alternativas: primero la que considera que la urbanización en el mundo se inicia en Europa el siglo pasado y que transcurre por etapas bien definidas, invariables y que como tales deben cumplirse reiterativamente; en este caso, por los países que van a la zaga en el desarrollo; segundo, la que considera que el fenómeno de urbanización es uno solo en cada momento y dependiente de los efectos interactuantes de la economía mundial. 1/

La debilidad teórica de la primera da pie a la búsqueda de un enfoque global sobre los procesos de urbanización, y de aquí a una revisión de los intentos y experiencias de la planificación en los diferentes países; precisamente porque hay tanto diferencias como

1/ B-26, p. 50: para explicar el efecto de la localización económica en la urbanización, "Un método académico es usar algunos elementos seleccionados de la historia urbana de Europa en el siglo XIX, como el standard asumiendo que todas las unidades nacionales tendrán las mismas etapas del desarrollo económico". Sin embargo, es más plausible ver la economía mundial yendo por etapas con influencias similares sobre todas las partes componentes -influencias que tienen diferentes efectos pero las cuales tienen un recurso común... y no pueden ser puntualizadas por peculiaridades nacionales excepto a través de una intervención pública arbitraria.

semejanzas en los problemas y los enfoques nacionales, en las propias palabras del Secretario de Estado del medio ambiente de Gran-Bretaña 1/; "...diferimos con nuestros colegas del mundo en desarrollo: nuestro problema de la ciudad central (inner city) no es por más tiempo sobrepoblación, sino despoblamiento desbalanceado, el cual - puede ser casi tan perturbador como la congestión".

Frecuentemente, en documentos reputados 2/, aparecen juicios que exageran las condiciones existentes entre unos y otros países, ampliando así la brecha cultural que de por sí se da.

Estudios como el presente y aquellos de los convenios de cooperación internacional o asistencia técnica tienden a reducir esas diferencias por el conocimiento parcial entre los mismos países y por las actitudes de los especialistas y de las instituciones nacionales e internacionales. Sin embargo, deberán estar condicionados a la definición de las líneas perspectivas del desarrollo particular en cada país; por un lado, y a las posibilidades reales que se puedan obtener de las experiencias extranjeras.

1/ B-10. (Suplemento "Declaratoria nacional por el RT, HON. Peter Shore, M.P. Secretario de Estado para el medio ambiente.) p. 3

2/ B-33, p. 38. En el Plan Básico del Gobierno, se afirma "que la mayor parte de las naciones del mundo desarrollado cuentan con experiencias integrales de planeación nacional, regional y urbana con diferentes modalidades", lo cual no es posible constatar ni en los propios documentos oficiales de los propios países.

Respecto a los países en desarrollo, se ha dicho, que su crecimiento económico contempla dos opciones: la primera, mediante la modernización de sus industrias básicas con importaciones de tecnología y capital en gran escala, y la segunda mediante el reforzamiento a la organización y las técnicas de las líneas tradicionales de la economía.

Por otra parte, lo que los estudios en o sobre los otros países permiten dentro de los programas de asistencia técnica, es el contacto: primero, con su medio físico y social; segundo, con las instituciones y universidades que ofrecen las técnicas y su aplicación dentro de su organización avanzada; y por último, en menor grado, con los aspectos conceptuales del desarrollo, principalmente entre los grupos de investigación.

A manera de referencia para el análisis subsecuente y como ejemplo de la actividad de uno de estos grupos están las ideas del "sistema de tecnología intermedia : basado en pequeñas unidades dentro del esquema de la propiedad comunal y de empleos a nivel regional, utilizando mano de obra y recursos locales. Con énfasis en la gente y no en el producto". 1/

Están también las proposiciones de otros grupos, en este caso independientes, como el que propugna "la tecnología radical" y que supuestamente ha dado un paso más allá del anterior,

1/ B-32 (Contraportada). - Apunta a los países en desarrollo, sin encontrarse restringido en ningún ámbito en realidad.

puesto que destaca la importancia histórica de la relación entre este tipo de alternativas y el proceso social que se está dando en China, al respecto, se puede ver el contenido aparecido en el Architectural Design (AD/6/1976):

"Lo que resulta importante para nosotros es que los chinos parecen haber invertido la estrategia convencional, ellos anteponen la gente a la economía y las glorias no se vienen abajo, aún en una situación con un Producto Nacional Bruto per cápita de menos de 200 Dols. Por lo cual ellos han sido y permanecen como una inspiración".

En el momento actual este grupo se halla dedicado a diversas actividades para ensanchar las posibilidades de un desarrollo más realista en términos de la población, para lo cual exploran diversos temas tales como:

Proyectos Comunales: autoconstrucción, empresas de cero beneficio, comercios a base de trueque, cooperativas de consumo, esquemas - para compartir máquinas y herramientas, proyectos autoorganizados para desempleados.

La industria: cooperativas de trabajadores en firmas existentes, posibilidades de productos de consumo alternativos, esquemas de entrenamiento.

Alternativas para técnicos y científicos: una red de técnicos de 'li-

bre rango' ocupados en el trabajo comunal e investigaciones en aspectos colectivos, directorios de trabajo alternativo.

Reforma de la tierra: campañas para acabar con los latifundios, formas de propiedad colectiva, consorcios de tierra comunal, repoblamiento del campo, autosuficiencia alimenticia nacional, huertos en la ciudad para autoconsumo.

Comunidades rurales: nuevas poblaciones rurales, conversión de la unidad agrícola tradicional y la tierra agotada en granjas pecuarias, proyectos agroindustriales a pequeña escala, cursos de nuevas técnicas para todos.

Cambios legales y económicos: campañas para el ingreso anual garantizado, flexibilidad en los horarios de trabajo, nuevas leyes para grupos comunitarios y la propiedad colectiva, mecanismos financieros alternativos, uniones de crédito.

Análisis: ¿qué trabajo es inútil? evaluaciones de la tecnología radical, análisis económico de las alternativas particulares, planeación de la transición para una sociedad 'de baja energía'."

C. ESTRUCTURA.

Los temas fundamentales que estructuran el desarrollo de este trabajo, corresponden a los seis puntos del temario de recomendaciones para la acción nacional, de la conferencia de las Naciones -

Unidas sobre los asentamientos humanos:

1. - Políticas y estrategias en materia de asentamientos humanos.
2. - Planificación de los asentamientos.
3. - Edificación, infraestructura y servicios.
4. - Tierra
5. - Participación popular
6. - Instituciones y gestión de los asentamientos humanos.

Se eligió esta estructura por la importancia de los puntos señalados, y por el propósito de aprovechar documentos generados en la misma Conferencia. Los países seleccionados para el análisis son:

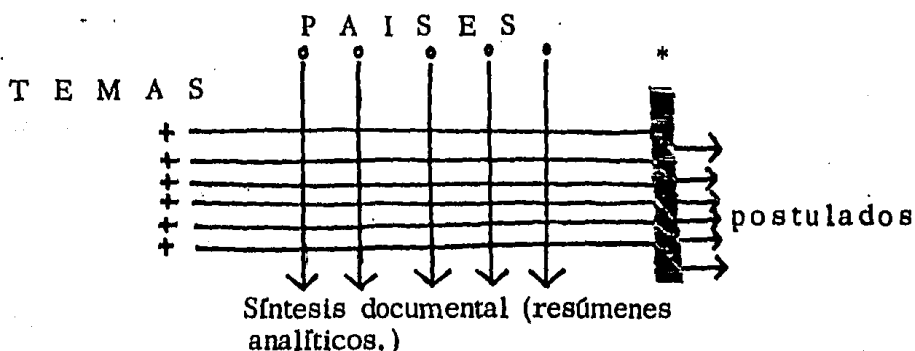
Cuba, Francia, Gran Bretaña, Polonia y Venezuela; complementados con referencias de otras experiencias disponibles.

Para esta selección el criterio fue equilibrar la inclusión de países socialistas y capitalistas; tomando en cuenta la amplitud de la acción en los primeros y las condiciones particularmente importantes de los segundos. Cuba se eligió por su característica de país socialista y latinoamericano. Francia por su tradicional centralismo y por las características de sus planes nacionales en relación a su apli

cación concertada. Gran Bretaña por su tradición institucional y por la flexibilidad de su sistema de planificación; Venezuela se escogió por ser el caso más cercano a nuestra realidad económica y social y por que cuenta con un sistema iniciado desde algunos años.

D. METODO.

Como método, se partió de un análisis de los asentamientos y su proceso de planeación a lo largo de la historia en cada uno de esos cinco países, para pasar después a una visión horizontal -- comparativa, que pretende identificar las corrientes más significativas dentro de cada uno de los seis temas señalados.



* Filtro: significado para nuestro contexto.

Dichas corrientes, que incorporan tanto formulaciones normativas, como casos específicos de acción y resultados, se analizan y comparan a la luz de los diferentes contextos socioeconómicos y políticos de los países seleccionados.

En el sentido horizontal del diagrama anterior destaca lo que se denomina el filtro, que está conformado, tanto por el marco normativo del documento final de la Conferencia de Vancouver como en cierta medida también por la hipótesis sobre el sistema de planificación presentado en otro volumen de este mismo trabajo. (ver doc. 1.2 vol. 1)

Así, el documento queda integrado por esta sinopsis que culmina con las conclusiones generales del estudio, como segunda parte la de análisis y postulados, en donde estos últimos vienen a ser las conclusiones por cada tema y modestamente un paso adelante en el aprovechamiento de las experiencias mundiales, incluyendo las recomendaciones de la conferencia de Habitat.

Termina el documento una serie de notas de referencia que amplían el contenido de los postulados y resumen las experiencias de los países.

E. CONCLUSIONES.

En términos generales, se puede resumir las siguientes conclusiones relativas a:

1. Los asentamientos y la planificación urbana.
- a) No existen experiencias contundentes, válidas en los diferentes países y mucho menos susceptibles de aplicarse al pie

de la letra, entre otros países indistintamente, sobre todo por lo que se refiere a políticas nacionales.

b) El consenso es que la planificación de los asentamientos debe cubrir temas más amplios a los de la planificación física tradicional para poder insertarse adecuadamente en la estrategia económica nacional.

c) La práctica de la planificación ha dado lugar a sistemas abiertos (flexibles entre los países occidentales principalmente) y sistemas de evolución progresiva que comparten en mayor grado los países democráticos socialistas, uno y otro dependiendo directamente de los alcances de la práctica de la planificación en su relación con la identificación de las aspiraciones sociales, alrededor de un sistema político y de gobierno determinados.

2. Estudios e Investigaciones.

a) Dentro de los programas de cooperación internacional e intercambio se debe destacar la importancia de realizar estudios e investigaciones sobre la concentración urbana, metropolitana, sobre el desarrollo de una tecnología apropiada, sobre los efectos residuales sicosociales de la vida en las urbes, y sobre los asentamientos para los residentes de menores ingresos.

b) En los programas de asistencia técnica es muy importante continuar con la organización de la parte nacional y difu-

sión de los programas realmente efectivos en otros países.

c) Continuar con estudios e investigaciones similares a los de este documento dentro de las Universidades y centros de estudio para apoyar la labor cotidiana de planificación a nivel de la elaboración de los planes y de los trabajos concretos.

d) Considerar seriamente las críticas y propuestas de los grupos independientes referentes a nuevos medios y formas de vida.

II ANALISIS Y POSTULADOS.

A. POLITICAS Y ESTRATEGIAS EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

1. Análisis.

Para el análisis de las políticas y estrategias se definieron como relevantes, las áreas metropolitanas, los asentamientos dispersos, los asentamientos irregulares, el centro de la ciudad y las áreas deterioradas; se consideró además significativo la conservación y mejoramiento del medio ambiente por los impactos observables y por la confluencia de los puntos precedentes en éste último.

Alguna estrategia general de descentralización referida a un desarrollo balanceado de las regiones; puede decirse, es común a la mayoría de los países analizados. Sus aplicaciones dadas las condiciones particulares y derivadas de los ensayos teóricos, van desde la variante de la localización de la industria dentro de las actividades económicas, hasta la del desarrollo integral, pasando por

los puntos de crecimiento, los centros o polos de crecimiento o desarrollo, las áreas de desarrollo etc., así como sus modalidades y combinaciones.

Las motivaciones particulares para el empleo de las estrategias varían en cada caso, pues van desde el intento para conquistar regiones como es el caso de Brasilia y Cd. Guayana, (N.R. 1) hasta la atenuación de la predominancia de la ciudad y la región central, en Francia y Gran Bretaña. Aunque la interpretación y aplicación del principio de la ciudad nueva (N.R. 2-3) se mantiene en cada caso, el propósito o la motivación es el opuesto. En Francia, las ciudades propuestas afirman la preeminencia de áreas con potencialidad alta; mientras que en Gran Bretaña, después de los primeros intentos que se construyeron para aliviar el congestionamiento de Londres, ahora se tiende más hacia un reordenamiento Territorial -- inscrito: en una estrategia más amplia de áreas de desarrollo (N.R. 4-4'). Esta estrategia procura incidir en las regiones deprimidas para abatir los índices de desempleo, principalmente mediante la localización y relocalización de firmas industriales.

En el caso de Cuba y Polonia, las políticas de descentralización se combinan con una de aglomeración de asentamientos dispersos o medianos, en intentos de equilibrio del sistema de los centros de población y en última instancia de las regiones. (N.R.5).

Para la resolución de los requerimientos de la población en los llamados asentamientos irregulares ó progresivos como los denominan otros, las políticas empiezan a definirse en los diferentes países del tercer mundo, es decir que la sociedad se dirige de una actitud vacilante en términos estrictamente políticos hacia otra en la que la planificación empieza a participar decididamente. Tan es así que organismos internacionales pendientes de la dimensión del problema, convocan a las naciones para discusiones que den los cauces adecuados como en el caso de la conferencia de Vancouver. Por otra parte el Banco Mundial y el Banco Interamericano de desarrollo, han variado su política de apoyo a proyectos productivos exclusivamente y han cesado de apoyar programas de vivienda, tierra y servicios elementales. Zambia es un caso y en México, parte de uno de los créditos de esas instituciones para la Ciudad Lázaro Cárdenas, será destinado a fraccionamientos populares.

Muy estrechamente ligado con el punto anterior, la conservación y mejoramiento del ambiente adquiere especial relevancia en los países tercermundistas, en contraste con los altos niveles de contaminación industrial de todo tipo en los países de mayor desarrollo. Aunque no sólo este tipo de problemas son prioritarios ni exclusivos en un caso y en otro, están también los que se refieren a la colonización en gran escala de áreas vírgenes o poco usadas, tal es el caso del programa para el Alto Amazonas en Brasil. En este sentido, a un lado de los esfuerzos nacionales e internacionales para reducir y evitar la contaminación se encuentran aquellos que deben

prevenirla y aquí las políticas y estrategias para el uso del territorio tendrán que incorporar el tema de la evaluación o viabilidad, no solo por sus impactos al futuro, sino por los costos económicos adicionales del desarrollo en algunos casos y por los perjuicios que se pueden ocasionar a los habitantes, a la flora y a la fauna. En general se ha empezado por señalar aquellas áreas con valores sobresalientes ecológica y estéticamente y se aboga porque a nivel internacional, junto a las actividades que propicien conciencia sobre el asunto, se fijen normas y técnicas de evaluación hacia la constitución de un inventario de dichas áreas. En Gran Bretaña, por la dimensión significativa del litoral marítimo, se han definido y legislado sobre las áreas que no pueden ser edificadas ni destinadas a usos irrestrictos.

Numerosos problemas han surgido y de todos estos intentos, solo un pequeño número de casos pueden considerarse exitosos. Se puede destacar, por ejemplo, la dificultad para compatibilizar la estrategia de crecimiento industrial con la de relocalización, en Gran Bretaña (N.R. 6); o la de compatibilizar acciones a corto y largo plazo, Italia (N.R. 7). Por otro lado, resultan significativos los problemas de recursos humanos y técnicos en Francia, por lo numeroso de las dependencias instituidas cuando se inició el programa de las metrópolis de equilibrio 1965 (N.R. 8-9); así como las múltiples dificultades que han surgido en Venezuela, por la inmadurez del aparato institucional al principio de su proceso de planificación. (N.R.10).

En los países socialistas es más difícil percibir los fracasos porque suelen ser menores. Sin embargo, se sabe que persisten en Polonia ciertos problemas de contaminación, y de burocracia en relación a la consecución de políticas.

2. Postulados.

a. Áreas Metropolitanas.

1) Las políticas de descentralización solo tienen posibilidades si están insertas en una política nacional sobre la localización de las actividades sobre todo de las productivas.

Ninguna política de localización industrial puede responder por sí sola al fenómeno de metropolización o concentración en demasía a menos que se inserte en la política más amplia de ordenamiento del territorio.

Existe siempre la disyuntiva entre la intensificación del uso del área urbana y el espacio rural dados ó la ampliación de los mismos, así mismo entre la concentración o la dispersión de las inversiones y de los programas en general.

2) Las diferencias entre las regiones son inevitables, la cuestión es no tanto lograr un desarrollo uniforme de las mismas - dentro de los límites de la economía de una nación sino que partiendo de unas condiciones en un tiempo, determinar el mejor uso de los

recursos para la población de la región y del país en general.

3) Una manera efectiva de afrontar los problemas de crecimiento urbano y regional, es a través de la creación o la expansión de unas pocas ciudades clave en cada una de las regiones rezagadas haciendo lo mismo en las regiones prósperas. En el primer caso - la finalidad sería promover el crecimiento en el segundo ordenarlo ó colaborar en la transformación o la remodelación de la metrópoli existente.

4) En los países de menor desarrollo, la eficiencia y la equidad del crecimiento económico basado en modelos de industrialización importados y de la explotación agrícola mecanizada genera - muchas veces, más problemas de los que resuelven.

5) Las tareas de reordenamiento del territorio, requieren de inversiones directas con enfoque regional.

b Asentamientos Dispersos.

1) Los pueblos y ciudades con los servicios educativos - de capacitación, de salud y otros, constituirán un nivel intermedio - para la atención de la población de los asentamientos dispersos. Los centros con tales servicios contarán con equipos y personal con una alta movilidad e instalaciones de base con el objeto de ofrecer cuando menos dos tipos de servicios: por una parte, un servicio cotidiano y por otra, un servicio periódico especializado.

2) Los problemas del campo requieren de medidas radicales en materia de política agraria. Sin embargo, debiera de empezarse con los problemas de organización y movilización de las masas de campesinos y artesanos (ejidatarios) que permitan que su actividad sea más consistente con los recursos; los diferentes tipos de suelo para diferentes usos, los diferentes entornos que favorezcan variaciones en los cultivos y de las especies animales, en vez de la simple economía de subsistencia.

3) La aglomeración de los asentamientos dispersos aprovechando los existentes con mayor potencialidad de crecimiento, así como nuevos emplazamientos; deberán asociarse a, la transformación de las actividades económicas, la valorización de los recursos naturales subutilizados, la modernización de la actividad agropecuaria; - al mismo tiempo, el aprovechamiento de la asistencia técnica, para el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población.

c. Asentamientos Irregulares.

1) Obtención de fuentes de financiamiento y canalización de recursos económicos directos mediante el establecimiento de mecanismos ágiles que cuenten con un capital semilla que se vaya incrementando a través de la revolvencia de las inversiones que se vayan ejerciendo.

2) Apoyo decidido a una política de tierra en las ciuda-

des con mayor presión de crecimiento de población inmigrante, esencial para la previsión del fenómeno mediante programas de tierra, - servicios de infraestructura y equipamiento progresivo.

3) Regularización de Asentamientos y apoyos técnico-financieros a la infraestructura, el equipamiento, la vivienda y los -- servicios, considerando la alta capacidad relativa de organización de los grupos de colonos dentro de los programas de auto ayuda, y sobre todo aquellos que tengan relación con el empleo de los mismos pobladores.

4) La intervención institucional a la luz de la presión - política que estos sucesos conllevan, deberá ser en tal forma imaginativa que aproveche la potencialidad de la estructura social de estos grupos.

5) Estimular programas de investigación de los factores críticos tales como las implicaciones sociales del fenómeno, la energía y la tecnología específicas.

d. El Centro de la Ciudad y las Areas Urbanas Deterioradas.

1) Para las áreas antiguas y deterioradas de las ciudades, los programas de renovación ó remodelación son preferidos sobre los de regeneración integral de un tiempo a la fecha (N.R. 14).

2) La acción concertada de la comunidad, vecinos, propietarios y autoridades, constituye el elemento clave de todo programa de este tipo.

3) En cualquier caso, el residente de una de éstas áreas tendrá la opción de permanecer o mudarse.

4) Para la conservación de la unidad y el estilo de los edificios, -monumentos históricos en algunos casos- a pesar del proceso de modernización, la participación de los especialistas se concentrará en los elementos principales mediante el diseño de prototipos de modificación.

e. Conservación y mejoramiento del medio ambiente.

1) Se considera altamente prioritario, consecuente con los estudios sobre el territorio, la delimitación entre áreas factibles de ser construídas y áreas que deben preservarse libres, -en principio, las áreas de características ecológicas ó de paisaje más notable-, para lo cual deberá contarse con la legislación y los programas respectivos.

B. LA PLANIFICACION DE LOS ASENTAMIENTOS.

1. Análisis.

Si bien la planificación del desarrollo socio-económico es una sola e integral, este proceso adopta diversas modalidades

de acuerdo al contexto general del país de que se trate, a su vez el carácter que tenga la planificación urbana estará dado fundamentalmente por la comprensión de los asentamientos humanos enmarcados en dicho contexto.

La planificación urbana, operando, estrechamente vinculada a una política de población, debe integrar la planificación del sistema nacional de ciudades, los subsistemas y las diversas localidades que lo conforman, para cumplir los siguientes propósitos: (ver doc. 1.2, vol. 1).

Integrar espacialmente la planificación sectorial, considerando una distribución espacial equitativa de sus fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Coadyuvar a una relación activa y constante entre los diferentes niveles institucionales de planificación y la población.

Mejorar la calidad de vida en los asentamientos humanos, operando de manera sectorial con los factores que inciden más directamente en el logro de este propósito.

A partir de estos objetivos se corroboraron las experiencias de los diferentes países y se ha encontrado que el inicio y la formalización del proceso de planificación de cada uno dentro del sistema capitalista tiene motivaciones diversas; en cambio entre los --

otros se da como una decisión compulsiva a partir de la toma del poder por las masas. Entre los primeros, estas motivaciones han sido económicas en algunos casos, pero en general como ahora en México, se originan por el interés de ordenar los asentamientos de una u otra manera; cuando no es así, se habla del territorio genéricamente. (N. R. 11).

En general, las diversas reformas al sistema de planificación, por el apoyo político variable que reciben y que es indispensable absolutamente, ha dado lugar a sistemas flexibles dentro del sistema capitalista y con frecuencia se eluden los planes a largo plazo (N. R. 12). En contraste, en Polonia salvo las dificultades económicas vividas, la planificación por su largo recorrido y por las técnicas desarrolladas ha adquirido bastante prestigio, ahí se ha visto la necesidad de planes a largo plazo y se usan ahora los llamados perspectivos -20, 30 y hasta 40 años para ciertos temas.

Por otro lado, cuando la planificación se orienta en exceso a la resolución de los problemas inmediatos en perjuicio de las previsiones a más largo plazo, pueden derivar en serios desequilibrios como en el caso de Italia por ejemplo. (N. R. 10)

En Venezuela, la implantación del sistema de planificación ha tomado cerca de veinte años y apenas ahora, en el quinto plan empiezan a lograr las adecuaciones sectoriales fijadas, aunque el polo de crecimiento regional de Guayana -que en realidad sigue siendo --

sectorial- ha logrado solo resultados parciales a pesar de su trascendencia y el empeño nacional que se le ha dedicado. (N. R. 13)

En el contexto de la metodología general debe notarse la concentrada responsabilidad federal. (N. R. 15)

Los siguientes postulados se refieren al sistema general, a las condiciones requeridas y al alcance de los planes.

2. Postulados.

1) El sistema general de planificación se diseña en función de las condiciones, políticas y de su posible evolución acorde con un esquema normativo general.

2) La instauración del sistema, en un país de menor desarrollo, frecuentemente con un gobierno central fuerte; da origen a un proceso de arriba hacia abajo, que presumiblemente tendrá que descentralizarse mediante decisiones audaces, delegando poder en autoridades regionales y locales.

3) Al inicio de la implantación de un sistema más amplio, la estructura sectorial conserva su importancia y tiende a mejorarse, y aún en el caso de una planificación regional consolidada.

4) El desarrollo urbano ó el desarrollo de los asentamientos humanos; independientemente de la denominación en su acepción más amplia está inevitablemente condicionado al desarrollo re-

gional, y por tanto se sobreentiende que comprende por un lado el crecimiento urbano de las ciudades y su desarrollo en la medida que afecta a las necesidades y aspiraciones de la población en lo económico y lo político.

La planeación física sin la consideración y evaluación apropiada de las actividades, como se ha aplicado en algunos de los países desarrollados, dista mucho de poder cubrir las necesidades de planificación de los asentamientos humanos en los países con menos desarrollo.

5) Para la distribución de las tareas del aparato planificador, dada la limitación de recursos, se deben aprovechar todos los trabajos realizados y en proceso, se deben seleccionar cuidadosamente los temas y las áreas de acción así sean en los planes a corto, mediano y largo plazo.

C. EDIFICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

Las edificaciones, la infraestructura y los servicios son los tres componentes principales de los asentamientos humanos. Están relacionados entre sí física, económica, ambiental, social y culturalmente.

1 Análisis y postulados.

a) Edificaciones.

La magnitud del déficit cualitativo y cuantitativo, so-

bre todo en los países en desarrollo, excede en mucho a los recursos actuales y potenciales.

Por tanto, deben buscarse soluciones imaginativas a nivel nacional y mundial, debiendo revisarse las políticas y estrategias - por lo que se refiere a: las modalidades que mejoren la participación directa y al mejoramiento del diseño, las técnicas y los procedimientos. (N.R. 16)

A continuación señalamos lo que de acuerdo con las diversas experiencias resulta más relevante para programas y acciones:

1) Para obtener los recursos financieros necesarios para un programa de vivienda y equipamiento urbano los gobiernos tienen varias opciones, que van desde el aumento de impuestos, hasta los créditos externos. Pero indistintamente, tendrá que darse preferencia a aquellos que puedan garantizar una mayor y más pronta recuperación.

2) Es posible prestar ayuda para mejorar las viviendas existentes ya sea en forma de asesoramiento sobre construcción basada en la autoayuda, ó a través de préstamos a corto plazo para la adquisición de materiales, suministro de infraestructura y servicios rudimentarios.

3) Los organismos institucionales de vivienda dentro de

una estrategia general de crecimiento de las ciudades deberfan tender a incrementar la actividad en los apoyos financieros, reducir su participación en la construcción y el diseño, y minimizarla en la conservación y el mantenimiento.

4) Dentro de los procesos de renovación de las áreas urbanas deterioradas, especialmente en los programas de vivienda, deben, aprovecharse la presencia de los habitantes para su intervención en los diseños de las edificaciones existentes, así como incentivar programas-tipo de mejoramiento, conservación y mantenimiento.

5) Acciones concertadas entre los organismos públicos que mejoren los suministros de materiales de acuerdo con los programas.

6) Establecimiento de normas y criterios para evaluar los resultados sobre todo de tipo sico-social para incorporarlos en nuevos patrones constructivos y de diseño (N.R. 17).

b) Infraestructura.

La infraestructura es vital en el proceso del desarrollo ya que permite la integración de las ciudades, y del campo, de las regiones y de la nación y de los diferentes sectores de la economía.

De ahí que los programas de infraestructura deben usarse para orientar el desarrollo de los asentamientos hacia formas especiales económica y ecológicamente eficientes.

A continuación se señala lo que de acuerdo con las diversas experiencias, resulta más relevante para programas y acciones.

1) La política de infraestructura debe tener por objeto lograr una mayor equidad en el suministro de servicios y el acceso a los lugares de trabajo y zonas de esparcimiento, así como minimizar las repercusiones negativas en el medio ambiente.

2) El diseño integrado de los sistemas de infraestructura, inversamente a lo que sucede, permitirá atenuar las extremas desigualdades en la disponibilidad material de servicios y en su costo.

3) Son indispensables cuando menos, sistemas adecuados de servicios de infraestructura urbana, para eliminación de desechos, protección contra inundaciones y energía; para alcanzar un nivel de vida aceptable a la vez de impulsar la industria manufacturera, el comercio, los servicios, la construcción, el transporte y otros sectores.

c) Servicios:

Los servicios son bienes comunitarios, con frecuencia intangibles, que, al igual que la vivienda y la infraestructura, atienden necesidades humanas básicas.

En los asentamientos humanos modernos, en las ciudades y pueblos, la finalidad de los servicios abarca desde la más básica atención sanitaria, hasta la conservación de los valores estéticos.

Existe sin aplicarse rigurosamente un criterio relacionado con el modo en que se proporciona el servicio, consistente en la equidad para una distribución, eficaz del mismo para todos. (N. R. 19)

En los países industrializados, la enseñanza y los servicios sanitarios entre otros, a lo largo de los años han tenido a convertirse en un derecho del pueblo.

También el hecho de que la tasa de urbanización sea persistente a pesar de la escasez de nuevos empleos en las zonas urbanas, sugiere que la migración, por lo menos en parte, se debe a la desigualdad de servicios. La migración a la capital (ya superpoblada), con frecuencia excede a la migración hacia otros centros urbanos porque los servicios en la capital son mejores.

Por lo que para ser eficaz, los servicios sociales deben movilizar los recursos comunitarios y con frecuencia son un terreno ideal para la participación pública. (N. R. 20).

La importancia que les aseguran los estados socialistas se ve reflejada por el hecho de que insumen más de las tres cuartas partes de todos los gastos del sector. Por otra parte su extensión es muy amplia e idealmente deberían llegar hasta el propio nivel -- del vecindario.

Al igual que todos los servicios sociales están vinculados con la infraestructura, la salud depende, en gran parte del abasteci-

miento de agua y de la eliminación de desperdicios, mientras que por otra parte, la accesibilidad a la enseñanza es un factor más en el nivel de salud de la población.

También en los países socialistas, en el proceso general de planificación consideran conjuntamente a los servicios sociales y la infraestructura, por lo que consecuentemente la oportunidad de asignar en forma más satisfactoria los recursos es considerable. (N. R. 21)

A continuación señalamos los que de acuerdo con las diversas experiencias resulta más relevante para programas y acciones:

1) El suministro de servicios de sanidad, nutrición, educación, seguridad, recreo y de otros servicios esenciales en todas partes del país debería adaptarse a las necesidades de la comunidad y recibir una prioridad efectiva en la planificación nacional y del desarrollo, así como la asignación de recursos.

2) Por razones de costo-eficacia, el enfoque más tradicional de los servicios comunitarios favorece a menudo la concentración de la población, dejando en desventaja a la población rural. El suministro de servicios en las zonas rurales, ayudará a disminuir la migración a las zonas urbanas.

3) A medida que nuestras ciudades siguen creciendo, se acrecienta la necesidad humana básica del esparcimiento y el recreo por sus beneficios físicos, mentales y espirituales.

D. LA TIERRA.

1. Análisis.

Las fuerzas del mercado y no las decisiones planeadas han determinado la fisonomía de las ciudades, de un tiempo a la fecha.

Por esto el control directo sobre los bienes raíces y de la tierra específicamente por parte de la comunidad es una premisa fundamental. Dado que existe otro reporte en este mismo trabajo con un sin número de referencias internacionales, se hace alusión al mismo frecuentemente. 1/

Siendo el valor del costo el que prevalece sobre el valor de uso y no exclusivamente en los países capitalistas -ya que toda vía entre los socialistas existe la propiedad privada-, al revisar la literatura se ha puesto la mira en los mecanismos institucionales, su aplicación y resultados, para que dentro de la tolerancia a que da lugar un sistema dado, se vean las posibilidades de acciones de control. En principio se puede afirmar que son bastante amplias; se puede decir también que los procedimientos directos como adquisición y expropiación son los más comunes, sin embargo resultan bastante onerosos cuando se tiene que pagar el valor completo del desarrollo que es el valor de uso corriente más la plusvalía. En este caso la Gran Bretaña denota amplia experiencia. (N. R. 22)

1/ ver doc. 3.7, volúmen 3.

En cuanto a las medidas inductivas están las fiscales, aplicadas, por ejemplo en E.E. U.U. 1/, las de concertación como el agrupamiento parcelario, en Corea del Sur, Taiwan y Japón 2/, - renta del espacio aéreo etc.. En Canadá por ejemplo; el metro renta el espacio sobre sus estaciones. 3/

Finalmente están las de control de uso, principalmente las que en alguna medida pueden afectar los valores y la tenencia, tales como la zonificación; las licencias de edificación y, por conta- minación, etc.

Debe destacarse que estas medidas para implementar se, requieren de suficiente apoyo político, y de una consideración inteligente, no en forma aislada, sino para su aplicación combinada en una política integrada; ésto es igualmente válido para los postulados que se presentan:

2. Postulados.

1) No hay planificación posible sin un control amplio de la comunidad sobre la tierra.

Siendo la reforma urbana un objetivo a no muy corto pla- zo, son necesarios mecanismos que amplíen la ingerencia del estado en el mercado de los bienes raíces.

2) Los mecanismos pueden ser obligatorios y de concer
1/, 2/, 3/. op. cit. (doc. 3.7)

tación; pueden requerir compensación económica o nó, y finalmente intermedios entre ambos, pero en cualquier caso cuidando de no desalentar la inversión privada.

3) La tierra ya nacionalizada, urbana o rural será objeto de medidas inmediatas y apropiadas para constituir la reserva territorial necesaria para el crecimiento urbano, con un horizonte a mediano plazo.

4) Las operaciones del sector público en materia de bienes raíces, para no propiciar escaladas especulativas, deberá ser tomado en cuenta el carácter necesariamente reservado de estas operaciones al asignarse las responsabilidades a las personas y a las instituciones para reducir la posibilidad de operaciones arbitrarias y de lucro por parte de algunas autoridades.

La obligatoriedad de difundir el contenido de los planes coadyuvará a evitar los malos manejos.

De todas formas, salvo en el caso de operaciones con terrenos excepcionales, al existir una política de reservas territoriales en forma generalizada a mediano y largo plazos, rebasará las dimensiones del mercado local y mucha de la tierra requerida podrá ser adquirida sin grandes presiones especulativas y prácticamente a la vista de todo mundo.

E. LA PARTICIPACION POPULAR.

1. Análisis.

La participación popular institucionalizada debe ser un elemento indispensable en los procesos de los asentamientos humanos. Debe ofrecerse al público la oportunidad de participar directamente en las decisiones que afecten su vida. (N.R. 23)

Así mismo esa participación puede constituir un medio importante para movilizar en forma eficiente el proceso de desarrollo y aplicación de los planes, tanto a nivel nacional, estatal y municipal; agilizando al mismo tiempo los sistemas de información y organismos creados para canalizar las quejas y las agrupaciones civiles y políticas. (N.R. 24)

También incorporar la participación popular no institucionalizada a fin de que ningún sector de la población quede marginado. (N.R. 25)

2. Postulados.

A continuación lo que de acuerdo con las diversas experiencias resultó más relevante para programas y acciones:

1) Introducir mecanismos de apoyo dentro de los grupos políticos establecidos en el país a fin de que los diferentes organis-

mos representantes de cada uno de ellos a nivel sectorial, regional y nacional sean la fuente para canalizar y comunicar las políticas y estrategias de los diferentes planes e involucrar a la población en el proceso de ejecución, (N. R. 26).

Establecer en las diferentes etapas de planificación los mecanismos de participación popular:

2) Impulsar los planes a través de los diferentes medios de comunicación (radio, cine y televisión).

3) Elaboración de documentos de apoyo como son: folletos, carteles, audiovisuales, revistas de fácil comprensión y a la altura de cualquier persona.

4) Establecer organismos de apoyo avocados a la tarea de definir las acciones de la participación popular. (N. R. 27)

5) Involucrar en la formulación y difusión de los planes a los organismos colegiados, así como a las diferentes organizaciones de campesinos, obreros, estudiantiles y grupos privados de empresas.

6) Propiciar que las organizaciones comunitarias se avouquen al impulso de la participación popular mediante mítines, convenciones, actividades informales de esparcimiento y cultura etc, a fin de ampliar su fortalecimiento en sus diferentes modalidades y grados,

agrupaciones de inquilinos, vecinales, de trabajo, voluntarios en casos de emergencia etc., buscando en todos los casos los incentivos apropiados para las personas. (N.R. 28)

7) Intensificar la participación de la juventud mediante el apoyo del servicio social profesional en la elaboración, difusión y desarrollo de los planes.

8) Estudiar las modificaciones de ley pertinentes dentro de los partidos políticos para que fomenten y se garantice la participación pública.

9) Aprovechamiento de la experiencia en forma sistemática de la organización y formación de grupos voluntarios de trabajo a todos los niveles en los casos de desastre o siniestros. (N.R. 29)

F. INSTITUCIONES Y GESTION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

1. Análisis.

Para hacer posible la elaboración o ejecución de políticas, estrategias, planes y programas, es necesario implementar y modificar los instrumentos apropiados nuevos y existentes para su funcionamiento.

Estos instrumentos son las instituciones políticas, administrativas y técnicas, con sus respectivos apoyos políticos y legales.

Mediante la celebración de consultas y convenios a través de sus organismos, el gobierno -en sus distintos niveles- debe compartir las responsabilidades y recursos sobre asuntos de interés común, a fin de alcanzar las metas y objetivos nacionales, en materia de asentamientos.

La participación pública en el plano del Gobierno local de be significar que todos los grupos tanto mayorías como minorías, - tengan acceso al aparato de planificación y a quienes adopten decisio nes con el objeto de fortalecer las estructuras locales y alentar la participación gradual de los habitantes para el desarrollo de su propia comunidad. (N.R. 30)

Las instituciones son ineficaces si no tienen acceso a los recursos necesarios para su funcionamiento y control sobre los mismos. La diferencia cada vez mayor que existe entre el mandato de muchas instituciones de los asentamientos humanos y los recursos - que efectivamente se ponen a su disposición es una de las causas - principales de la extendida crisis de la gestión urbana.

En la mayoría de los países, la falta de conocimientos - adecuados, especialistas técnicos y recursos profesionales constituye una serie limitación para la ejecución de políticas y de programas - relativos a los asentamientos humanos. (N.R. 31)

2. Postulados.

A continuación señalamos lo que de acuerdo con las diversas experiencias resulta más relevante para programas y acciones:

1) Las instituciones nacionales de investigación y desarrollo destinadas concretamente a encontrar mejores soluciones para los asentamientos humanos, dentro de los sistemas regionales e internacionales; deberfan dar capacitación técnica al personal, a todos los niveles especialmente de personal directivo y de nivel medio, por conducto de la capacitación práctica en el empleo.

2) Las instituciones para los asentamientos humanos deberfan coordinarse con las encargadas de los planes y polfticas nacionales en materia de desarrollo económico y social y del medio ambiente, y estar interrelacionados sobre una base multidisciplinaria.

3) Dentro de las atribuciones legales de las autoridades locales, para el control del desarrollo tomar en cuenta los proyectos y las actividades autofinanciables (NR. 32), que tiendan al saneamiento financiero de sus organizaciones, amen de la descentralización de presupuesto, dirigida al aumento de la capacidad económica de los municipios y delegaciones metropolitanas.

4) Considerando el riesgo de un aparato excesivamente burocrático o tecnocrático que desvirtúe los cometidos de los planificadores y administradores en general, debe asegurarse la flexibilidad del sistema mediante consideraciones específicas dentro de los planes a todos los niveles, así como investigaciones de apoyo que retroalimenten el sistema.

III. APENDICES.

A. NOTAS DE REFERENCIA (N. R.)

Las notas agrupadas por cada tema, son extractos textuales de los documentos seleccionados. (b-24, p. 6); por ejemplo: se refiere al documento No. 24 de la Bibliografía general en su página 6.

1. Políticas y Estrategias en materia de asentamientos.

1) B-24, p. 6. - Estrategia de Desarrollo adoptada para la Región de Guayana: fortalecimiento del polo regional como base de un primer sistema urbano; incorporación de nuevas áreas en actividades productivas conexas con el sistema urbano regional; reafirmación de la soberanía nacional en las zonas fronterizas.

2) B-10. - La estrategia inicial dispersión de las áreas congestionadas de la ciudad de Londres hasta un anillo exterior de 50-60 Kms. desde el centro.

3) B-10. - Típicamente, una ciudad nueva británica, apuntado a una población última de 60,000 - 100,000, consiste de una serie de pueblos como barrios agrupados alrededor de un centro. Cada uno tiene una escuela primaria, centro comunal, clínicas, tiendas, locales y cantinas (pub) dentro de una distancia a pie de todas

las casas; el patrón vial separa a los sistemas de autos de los peatones y frecuentemente también a los ciclistas. La mayoría de las casas son construídas para renta aunque gobiernos sucesivos han -- contemplado incrementar la propiedad.

4) B-10 (Suplemento: An outline of Planning in the U.K.) cap. 7. - Los incentivos de desarrollo son: préstamos, subsidios, excención de impuestos; provisión de fábricas por adelantado y negociadas (construídas por el sector público en base a usuarios potenciales identificados y especificación de usuarios en perspectiva; respectivamente), en algunos casos libres de renta, así como la prima del empleo regional (subsidio directo por la persona empleada) pagado a los patrones de industrias manufactureras. Estas políticas han tenido un éxito notable, pero en conjunto han tenido menos efecto sobre los índices de empleo que en movimientos de la economía. Se continuarán cuando menos estas medidas hasta 1978.

5) B-7, p. 21 y 28. - Se produce una paulatina concentración de la población y la reestructuración de los existentes, determinadas por el estudio y el diseño de los nuevos territorios agropecuarios especializados; se han creado 204 asentamientos rurales poblados en su mayoría por pequeños campesinos voluntarios y 120 -- asentamientos en construcción progresiva; se estudian los núcleos urbanos intermedios, con el fin de detectar los puntos que por su posición geográfica ofrecen mejores condiciones para actuar como elementos complementarios de los núcleos de base.

4)B-28, p. 214 GUIA DE LAS MEDIDAS PRINCIPALES UTILIZADAS POR LA POLITICA BRITANICA
PARA LAS AREAS DE DESARROLLO

Legislación	Areas designadas	Asistencia especial	Subsidio standard		Incentivos de los impuestos	Controles	Otros
			construcciones	Maquinaria industrial			
1934 Ley de áreas especiales	Areas especiales	Fines limitados de los fondos especiales	Ninguno	Ninguno	Ninguno		Comienzan las cooperaciones empresarias
1936		Préstamos					
1937 Ley de áreas especiales - (enmiendas)		Contribuciones a la renta, tasas, impuestos, exención imp. a la Defensa Nacional					
1945 Ley de distribución industrial	Areas desarrolladas	Préstamos y subsidios	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Permiso de construcción	Cooperaciones industriales
1947 Ley de planificación urbana y rural		Comienzan los certificados de desarrollo industrial 1/					
1958 Ley de distribución de la industria (planificación industrial)	Areas de desarrollo y localizaciones adicionales	Extensión de la existencia a todas las explotaciones					Recomienza en 1960 los préstamos para la construcción de fábricas
1960 Ley de empleo local	Distritos de desarrollo	Préstamos y subsidios	Subsidios al valor del costo	Ninguno	Ninguno	Certificado de desarrollo industrial	Reorganización de las corporaciones industriales
1963 Ley de empleo local, ley de finanzas			Subsidio del 25% sobre el costo	Subsidio del 10% sobre el costo	Depreciación rápida	Baja el límite de los certificados de desarrollo industrial, comienza el O. O. P. (programa total de des.)	Aceleración del programa de adelantos
1965 Ley de desarrollo industrial y administrativo							
1966 Ley de desarrollo industrial			Nuevas áreas de desarrollo	Se lleva el 35% - en algunos casos	Subsidios del 40% en las inversiones.	Suspensión	
1967			Se agregan áreas especiales de desarrollo		Se elevan al 45% en algunos casos 1967-1968	Comienzan primas al empleo regional (REP disminuye el impuesto al empleo selectivo SET)	
1969 Legislación propuesta			Areas intermedias propuestas		Subsidios del 25% sobre el costo	Ninguno	Ninguno

1/, 2/ ver página 13.

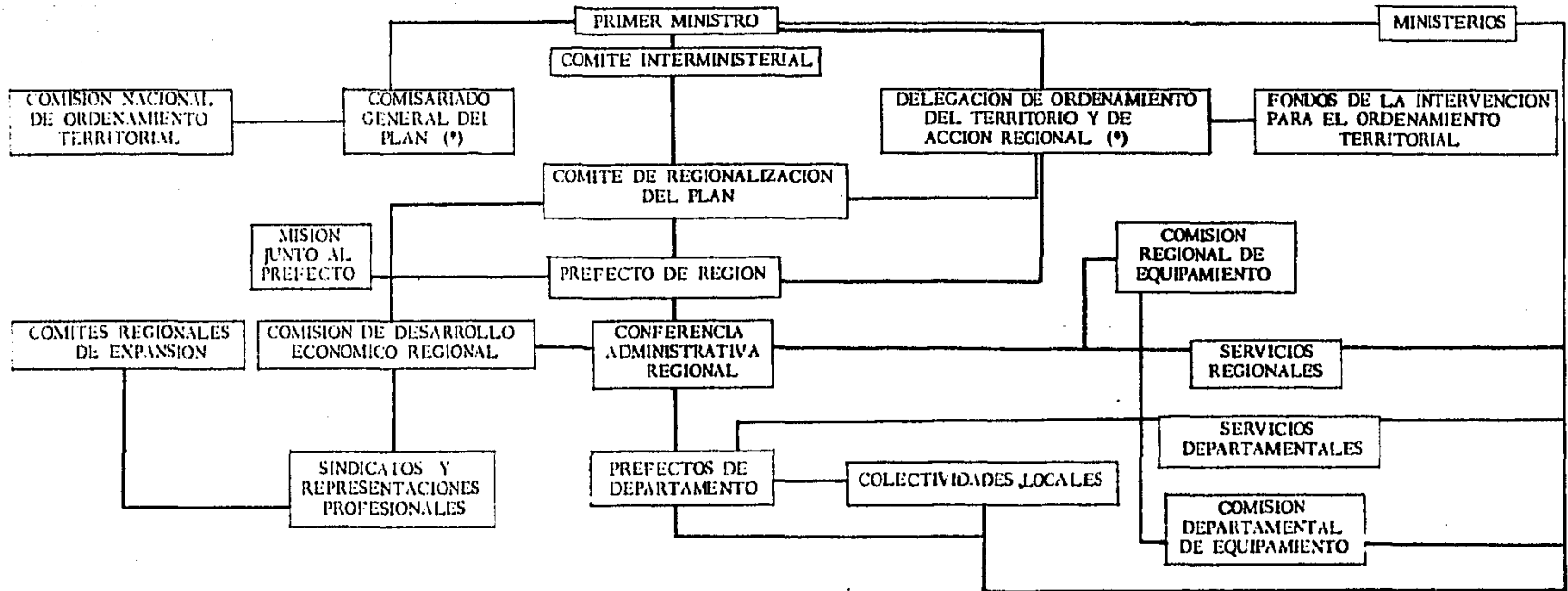
6) B-28, p. 189. - Al mismo tiempo, el Board of Trade no estaba dispuesto a bloquear las expansiones que necesitaran un certificado de desarrollo industrial si las firmas demostraban que podían tener dificultades para sobrevivir fuera de la región de Londres. - Después de todo, el Board quería evitar el cargo de que "el desarrollo obstaculizado... no se desplazaría a otra parte sino que se perdería totalmente para la economía nacional".

7) B-13, p. 51 y 52. - Los resultados de la planeación fueron a pesar de todo insatisfactorios, esto se debe parcialmente a cierta separación entre la línea perspectiva de acción y las políticas llevadas a cabo entre los sectores individuales. En parte también - se debe a la inadecuación de los instrumentos para implementación - disponibles por el sector público y particularmente para la estructura de planificación.

8) B-23, p. 278. - Surgió ineludiblemente la carencia - acostumbrada de personal y de fondos. Es que simplemente no había la cantidad suficiente de profesionales especializados, que enfrentar las nuevas responsabilidades.

10) B-23, p. 10. - La administración pública venezolana, al igual que otras instituciones públicas de América Latina, se ha caracterizado por su ineficacia. Para algunos autores las causas de ese comportamiento pueden identificarse con: la falta de organización técnica en muchos servicios administrativos; falta de conocimientos y -

ORGANIGRAMA DE LA PLANIFICACION REGIONAL FRANCESA, A NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.



* En 1967, el Comisariado General del Plan y la Delegación para el Ordenamiento del Territorio y la Acción Regional, pasaron a formar parte de un solo ministerio (el Ministerio del Plan y Ordenamiento del Territorio), bajo una nueva dirección la del Ministro Delegado.

preocupación de parte de los dirigentes de la administración pública, por la reforma misma; falta de personal adecuado; multiplicidad de funciones y elevado costo de la administración pública.

11) B-27, p. 11. - En Francia el punto de partida se sitúa hacia el año 1950 cuando se comienzan a desarrollar las instituciones de la política de disposición del territorio... mediante comités de expansión regional, los cuales estaban constituidos por organismos profesionales, grupos industriales, agrícolas, etc. Estos comités fueron finalmente oficiales en 1955.

12) B-10 (Suplemento, Nat. Statement...) p. 5. - Hemos aprendido que nuestra planificación de áreas implica escalas de tiempo realistas. ... Pero el precio pagado por la gente no debe ser -- muy alto; y en ocasiones lo es en términos de sufrimiento y ansiedad y de la disminución del incentivo de inversión cuando los planes son elaborados, por las áreas zonificadas, o las líneas de avenidas previstas, no en una firme probabilidad pero en una posibilidad que puede no ocurrir.

13) B-24, p. 127. - En ciudad Guayana la planificación ha contribuido a: Plantear una estrategia basada en la identificación de una actividad motriz y de industrias derivadas, destinados al desarrollo económico de la región; plantear una estrategia de crecimiento urbano basado en el diseño lineal de la ciudad, ordenando el uso de la tierra y controlando la especulación de bienes raíces; plantear

una estrategia de desarrollo humano, principalmente a través del -- fortalecimiento del sistema educativo. Sin embargo no ha logrado: Promover a la velocidad deseada la instalación de las industrias derivadas; promover la participación del sector privado como socio o como factor principal en un mayor número de industrias; resolver - en forma satisfactoria, los problemas de empleo y mala distribución del ingreso; obtener en mayor grado, la cooperación y coordinación de otras instituciones, a fin de resolver problemas de infraestructura, especialmente en las áreas de vivienda, educación, salud y recreación; obtener una mayor participación de los distintos grupos involucrados; contribuir en la proporción esperada, al producto territorial bruto - nacional y al volumen de las exportaciones.

2. La planificación de los asentamientos.

14) B-10 (Suplemento: Nat. Statement...) p. 4. La política de redesarrollo integral ha conducido en áreas urbanas establecidas no sólo a la demolición de calles sino de comunidades enteras.

3. Edificaciones Infraestructura y Servicios.

16) B-1, p. 44. - La elección de diseños y tecnologías para las edificaciones, la infraestructura y los servicios deberían ser compatibles con los recursos locales, ser evolutivas, realistas y -- adaptables a la cultura y condiciones locales y establecidas por los - órganos gubernamentales apropiados.

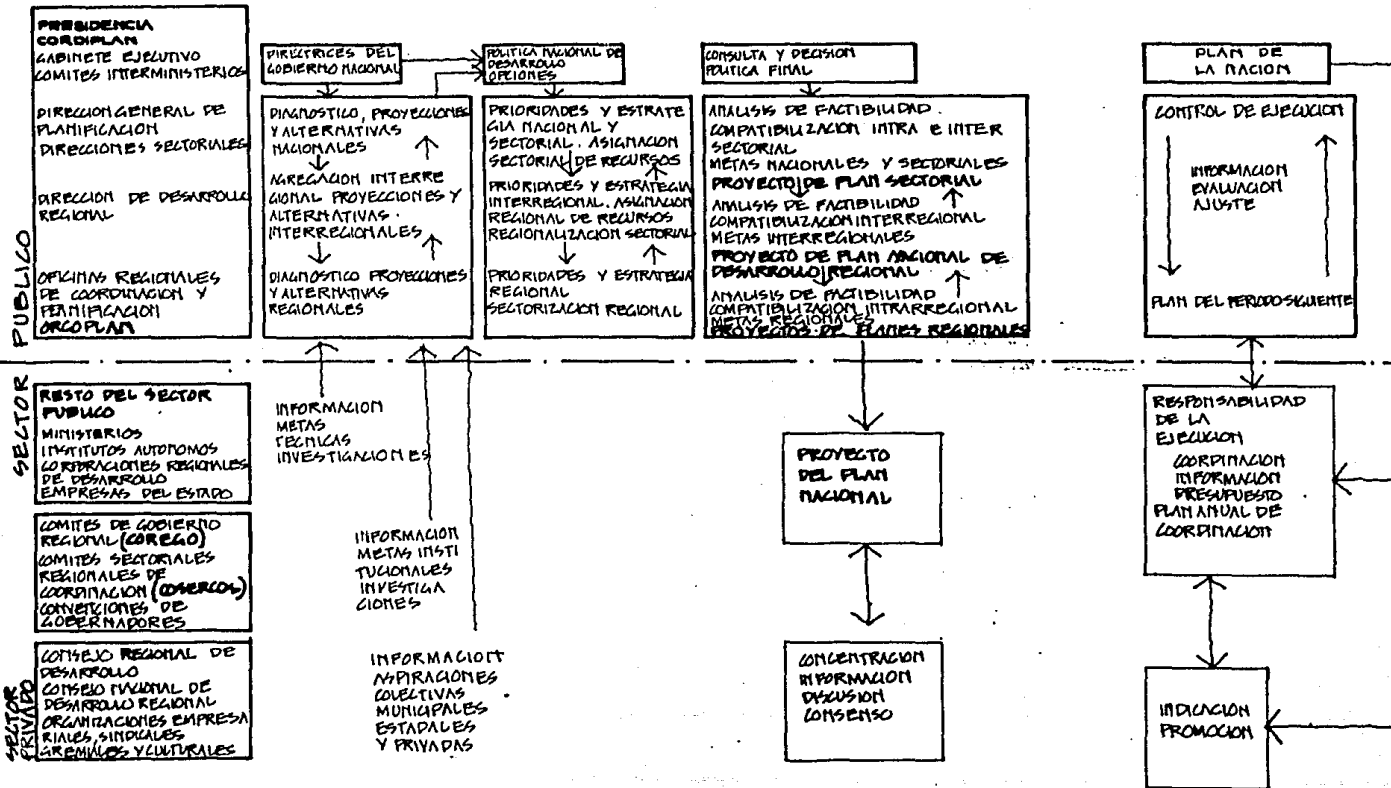
METODOLOGIA GENERAL DE PLANIFICACION MIXTA SECTORIAL (NACIONAL - SECTORIAL-REGIONAL)

N I V E L E S 1. DIAGNOSTICO

2. PLAN TENTATIVO

3. COMPATIBILIZACION CONCERTACION

4. EJECUCION



18) B-17, p. 71. - Las bases de la planificación de la construcción habitacional, son las metas económicas y de política social de largo alcance ya establecidas y, en particular, las principales tendencias del desarrollo de la población, la distribución de las fuerzas de producción, el desarrollo de la fuerza laboral y de la red poblacional, en estrecha ligazón con el análisis local de la capacidad de construcción habitacional y de la infraestructura social y técnica del territorio.

19) B-17, p. 135. - La meta fundamental de la política estatal de la República Democrática Alemana (R.D.A.) en lo que se refiere a los centros de población, es crear las condiciones más provechosas para la vida de la población, para el trabajo, la vivienda, la infraestructura, la recreación del ser humano en su medio ambiente natural y en aquel plasmado por el hombre.

20) B-17, p. 126-127. - En los planes de las asociaciones comunales se crean fondos comunes y se fijan tareas para su realización conjunta, especialmente en lo que se refiere a la conservación de las viviendas e instalaciones sociales, así como para el mantenimiento de calles y caminos en el desarrollo de la asistencia sanitaria. La vida cultural, la recreación y el deporte.

21) B-17, p. 63. - La construcción habitacional fomenta en forma directa el cumplimiento de otros aspectos importantes del programa social de la R.D.A. Para proporcionar a la población un --

área residencial, abastecimiento y asistencia continuados y de alta -
 calidad, estas áreas residenciales son dotadas de instalaciones social
 les de caracter diferenciado y escalonado.

4. Tierra.

22) B-10 (suplemento, An outline of Planning...) cap. 4.
 El acta de 1947 también implementó las recomendaciones del Utwatt
 Committee que el valor del suelo incrementado atribuible al desarrollo,
 debería corresponder a la comunidad y no al propietario. Los pro-
 pletarios pagarían un cargo por el desarrollo fijado inicialmente en
 un 100% del valor del proyecto cuando el desarrollo fuese ejecutado.

En 1953 un gobierno conservador abolió estos cargos en
 base a que obstaculizaban el desarrollo deseable; pero el principio -
 ha sido establecido, y es que el rechazo del permiso de planificación
 no daba derecho a compensación alguna.

5. Participación popular.

23) B-7, p. 27. - (ver N.R. 30), instituciones y gestión).

24) B-17, p. 73-75. - Los planes de desarrollo urbano -
 son explicados a través de la prensa, la radio y en asambleas veci-
 nales, así como también en sesiones públicas de la Municipalidad. -
 Las sugerencias que se desprenden en las discusiones públicas son -

evaluadas por las correspondientes oficinas estatales. De esa manera se eleva la efectividad de la planificación y al mismo tiempo se ejerce un control democrático sobre el cumplimiento de las metas socio-políticas del desarrollo urbano.

25) B-1, p. 79. - En la participación popular han de integrarse los diversos sectores de la población, inclusive aquellos que tradicionalmente no han participado ni en la planificación ni en el proceso de adopción de decisiones.

26) B-1, p. 80. - La participación popular debe responder tanto a las necesidades de la sociedad que empiezan a hacer su aparición, como a las necesidades sociales, económicas y culturales ya existentes.

La población y sus gobiernos deben establecer mecanismos para la participación popular que contribuyan a crear conciencia del papel que cabe a los pueblos en el proceso de transformar a la sociedad.

27) B-7, p. 27, 49-57. - La nueva concepción del Asentamiento Humano, surge necesariamente de la participación masiva en su realización y de la evaluación de los méritos sociales en la distribución de viviendas.

Una parte importante del esfuerzo por la creación de nuevos asentamientos humanos descansa en el poderoso movimiento de

microbrigadistas, que actualmente trabaja en la construcción de viviendas y edificaciones sociales a lo largo del país.

28) B-17, p. 73. - Los planes de urbanización de áreas residenciales, o los planes para urbanizar o reconstruir barrios antiguos dentro de una ciudad, son presentados y discutidos públicamente en asambleas vecinales, en asambleas de personal de las empresas, de las asociaciones profesionales y en actos de organizaciones de masas.....

29) B-17, p. 75. - Además las organizaciones vecinales de los edificios, los grupos empresariales, escolares y universitarios hacen trabajos voluntarios, fuera de su jornada habitual para ampliar y reparar edificios, acondicionar establecimientos infantiles, escuelas, centros deportivos y de recreación; así como para la creación y cuidado de áreas verdes y del medio ambiente. Todo esto bajo la emulación llamada "Participa".

6. Instituciones y gestión de los asentamientos humanos.

30) B-7, p. 27. - La participación de las organizaciones de masas, de campesinos, de mujeres, jóvenes y niños, complementan esta gestión de gobierno popular realizada por las nuevas comunidades para la solución de sus problemas inmediatos y cotidianos, en una forma de autogobierno de los nuevos núcleos a través del Consejo de la Comunidad.

31) B-23, p. 10. - (ver N.R. 11).

32) B-1, p. 12. - De hecho, la construcción misma de - los componentes físicos de los asentamientos humanos -ya sean rura les o urbanos, en forma de viviendas o caminos, con tecnologías tra dicionales o modernas- en un volumen suficiente para satisfacer las necesidades de la sociedad podría llegar a ser un sector destacado - de la economía y un generador importante de empleo significativo, - en lugar de ser considerado como factor residual de las llamadas ac tividades "productivas".

B. BIBLIOGRAFIA. (B)

1. Informe final y Documentos Nacionales presentados - ante la conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Vancouver, Mayo-Junio, 1976:

1) O.N.U. - HABITAT. Informe de: HABITAT: Conferencia de la O.N.U. sobre los Asentamientos Humanos. Vancouver May-Jun. de 1976.

2) O.N.U. HABITAT: "Programas para la Cooperación Internacional", Vancouver, 1976.

3) O.N.U. HABITAT: "Programas para la cooperación Internacional (adición). O.N.U., Vancouver, 1976.

4) O.N.U. HABITAT: Análisis de los programas de las organizaciones del Sistema de la O.N.U. en la esfera de los Asentamientos Humanos., Vancouver, 1976.

5) O.N.U. HABITAT: Informe de la conferencia regional preparatoria para América Latina. (Caracas, 30 Jun. al 4 de Jul. 1975). O.N.U. Vancouver, 1976.

6) O.N.U. HABITAT. Reunión de trabajo Latinoamericana preparatoria al IV Consejo de administración del programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y HABITAT. Caracas, -8 al 11 de Marzo, 1976.

7) CUBA, O.N.U. -HABITAT: Arquitectura, Cuba/345, - Editora CEDITEC. Vancouver, 1976.

8) CUBA, O.N.U. -HABITAT. Plan Director Urbano. (suplemento) Instituto de Planificación Física. "La Habana, Cuba, 1975; Vancouver, 1976.

9) FRANCIA, O.N.U. - HABITAT. Francia, raport nationale. Vancouver, 1976.

10) GRAN BRETAÑA, O.N.U. - HABITAT. Gran Bretaña, Nationale Report (9 suplementos) Vancouver, 1976.

11) POLONIA, O.N.U. -HABITAT. Polonia, Vancouver, -

12) VENEZUELA, O.N.U. -HABITAT. Caracas para todos. Centro Simón Bolívar, C.A., Vancouver, 1976.

13) ITALIA, O.N.U. -HABITAT. Ministry for foreign Affairs and the ministry for public works of the Republic of Italy. Italian Participation at the HABITAT Conference. Vancouver, 1976.

14) YUGOSLAVIA, O.N.U. -HABITAT. Yugoslav preparatory committee for participation of the Socialist Federal Republic of Yugoslavia. Documents on the human settlements policy in the socialist federal Republic of Yugoslavia. Vancouver, 1976.

15) ISRAEL, O.N.U. -HABITAT. Ministry of the Interior. Settlement in Israel. Israel National report to HABITAT United Nations conference on human settlements. Ministry of the Interior. -- Vancouver, 1976.

16) U. R. S. S., O.N.U. - HABITAT. CAEM, URSS. Vancouver, 1976.

17) REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, O.N.U. - - HABITAT. Ministerio de la Construcción de la República Democrática Alemana, HABITAT D.D.R.; Berlín, Vancouver, 1976.

2. Otros documentos analizados:

18) Barkin/Manitzas. Cuba "Camino Abierto". Edit. siglo veintiuno.

19) Aranda, Sergio "La Revolución Agraria en Cuba". - Edit. siglo veintiuno.

20) Vega V., Juan "La Reforma Urbana de Cuba, y otras leyes con relación a la vivienda".

21) Colombia. Inventario de zonas subnormales de vivienda y proyectos de desarrollo progresivo; Conferencia de la O. N. U. en Vancouver, 1976.

22) Séptimo Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos. Presentación de la Delegación de la Unión Soviética. La Habana Cuba, sept., 1963.

23) XI Congreso Interamericano de Planificación. Ponencia de Venezuela "El caso de ciudad Guayana". Oxford Julio 1976. Guayaquil Ecuador 5-10 Sept. 1976.

24) República de Venezuela. Región de Guayana C.V.C. Planteamiento para la organización espacial de la Región de Guayana. 1973. Universidad Central de Venezuela.

- 25) Riquezes, julio. XV CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS. "La participación del Arq. en el Desarrollo". "Un sistema de modelos para la planificación urbano-regional". Universidad Central de Venezuela. México, D.F., Dic., 1975.
- 26) Center for Building, Housing and Planning. United Nations, The State of human settlements: a Diagnosis. HABITAT. Conference, Vancouver, 1976. New York 1976. (no publicado)
- 27) Villalpando, Ricardo Políticas de Desarrollo Regional en Francia. (no publicado)
- 28) Rodwin, Lloyd. Países y ciudades comparación de estrategias para el desarrollo urbano. Ediciones SIAP. -Nueva Visión, S.A. Buenos Aires, 1972.
- 29) A.I.P. The political environment. (reporte del Instituto Americano de Planificadores) U.S.A., 1976.
- 30) Saldigras, René. Vivienda (revista bimestral INFONAVIT), Experiencias de Cuba en la Planificación Urbana. México, Octubre de 1976.
- 31) Porwit, Krsysztof. Central Planning in Poland. Institute of Planning Varsovia, 1975.
- 32) Shumacher E.F. Small is beautiful. (Un estudio de la Economía como si la gente importase), Abacus, London, 1975.
- 33) PRI, IX Comisión Nacional, Conferencia Nacional. Plan Básico de Gobierno. 1976 - 1982
- 34) Departamento del Medio Ambiente -Oficinas galesa y escocesa - Tierra, H.M.S.O. Londres 1974.
- 35) Gaceta Oficial de la República de Venezuela. Decreto No. 929. Reglamento de Regionalización Administrativa No. 29.785 18 de abril, 1972.